

# EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA FUNDADO EN 1866

SE REPARTE LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

## LA ESCUELA EN ACCIÓN (SUPLEMENTO PEDAGÓGICO)

APARECE LOS SÁBADOS, DURANTE EL CURSO ESCOLAR

OFICINAS: CALLE DE QUEVEDO, NÚM. 7  
DIRECCION POSTAL: APARTADO NÚM. 131  
DIRECCION TELEGRAFICA: MAGISTROL

### TARIFA DE ANUNCIOS POR INSERCIÓN

Una página . . . . .	125 pesetas
Media ídem . . . . .	65 —
Cuarto ídem . . . . .	35 —

Los anuncios de menos de un cuarto de página, a **1,25 pesetas** línea de **cuarenta** letras o fracción.

A los suscriptores, en los anuncios particulares de interés general, permutas, vacantes, etc., **una peseta** la línea.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año, con regalo de libros . . . . .	24,00 pesetas
Semestre, sin regalo de libros . . . . .	12,00 —

NO SE ADMITEN SUSCRIPCIONES POR MENOS DE UN SEMESTRE :: LA SUSCRIPCIÓN COMENZARÁ SIEMPRE EN 1.º DE MES :: EL PAGO SE HARÁ POR ADELANTADO, POR GIRO POSTAL O TELEGRÁFICO, SELLOS DE CORREOS (CERTIFICANDO LA CARTA), O POR MEDIO DE NUESTROS CORRESPONSALES :: TODA PETICIÓN DE TRASLADO DE RESIDENCIA VENDRÁ ACOMPAÑADA DE UNA DIRECCIÓN Y DE 0,30 PESETAS EN SELLOS

# La Geometría y el Dibujo en la Escuela

La moderna Pedagogía no desaprovecha una de las inclinaciones más naturales del niño, la de *pintar* cuanto le rodea; antes bien procura encauzar esa tendencia con reglas geométricas cuando el pulso ha adquirido ya alguna firmeza.

## La EDITORIAL "SATURNINO CALLEJA", S. A. CALLE DE VALENCIA. NUM. 28.—MADRID

OFRECE LOS LIBROS Y CUADERNOS MÁS COMPLETOS, CON LOS TÍTULOS SIGUIENTES

	Ejemplar	Docena
	Pesetas	Pesetas
<i>Geometría</i> .—«Nuevos Textos escolares», primer grado.	0,40	3,60
<i>Geometría</i> .—«Nuevos Textos escolares», segundo grado.	0,90	9,00
<i>Geometría para niños</i> , por FERNÁNDEZ. . . . .	0,60	6,00
<i>Geometría, segundo grado</i> , por CALLEJA. . . . .	1,25	12,00

### *Geometría y Dibujo*.—«Cursos graduados Ortiz»:

Grado preparatorio. . . . .	0,30	3,00
Grado elemental. . . . .	0,55	5,40
Grado superior. . . . .	0,95	9,60

*Programas*, con los de todas las asignaturas, por ORTIZ. (Al mismo precio que el texto en cada grado.)

*Ejercicios prácticos*, con los de todas las asignaturas, por ORTIZ. (Al mismo precio que el texto en cada grado.)

Ejemplar	Docena
Pesetas	Pesetas

### *Solución de todos los ejercicios o Libro Auxiliar del Maestro*:

Grado preparatorio. . . . .	1,50	15,00
Grado elemental. . . . .	2,75	30,00
Grado superior. . . . .	4,50	48,00

El Maestro Ortiz ha reunido la *Geometría y el Dibujo* con las demás materias escolares en una *Enciclopedia* para cada grado, al mismo precio que el *Auxiliar* respectivo. La **Enciclopedia Ortiz** es el libro único para las Escuelas de pocos recursos, que son todas las de España; así como sus libros separados se adaptan al funcionamiento de Colegios y Academias, cuyo objeto es la preparación especial.

Para ampliar estos conocimientos, recomendamos *El Dibujo en la Escuela primaria*, por Masriera; muy utilizado en oposiciones, Precio: 1,50 pesetas ejemplar, y 15 pesetas docena.

### IMPORTANTÍSIMO

Mejor todavía que dibujar figuras es recortarlas y construir con ellas edificios o juguetes que deleiten y enseñen a la vez. Ese fué el pensamiento de la **Editorial CALLEJA** al publicar recientemente los **Libros de Maña y Risa**, ya anunciados en números anteriores de este periódico; así como las dos series de *Pinturas infantiles*, *Cuentos en postales* para iluminar y **Albums miniatura: Pinturas instructivas**.

**LOS LIBROS "CALLEJA" PUEDEN PEDIRSE A LA ADMINISTRACIÓN DE "EL MAGISTERIO ESPAÑOL", CALLE DE QUEVEDO, NÚM. 7.—MADRID**  
**DESCUENTOS IMPORTANTES A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES**

# DE ACTUALIDAD

**Provisión de Escuelas.** — En los anuncios que venimos publicando ha comenzado, como es de rigor, a señalarse cuándo las plazas pueden ser solicitadas por los cónyuges, con la preferencia especial que les conceden las disposiciones vigentes. Así lo ha dispuesto la regla tercera de la Real orden de 21 de junio. Pero, a juzgar por las cartas que recibimos, hay ciertas dudas que conviene aclarar. Es una de ellas, qué vacantes se dan a los cónyuges donde, por ejemplo, se concede el tercio en la primera plaza. Esta duda sólo puede provenir de no haber leído despacio la referida Real orden. Esta dice bien claramente en el apartado 2.º: «donde haya 20 a 50 (Escuelas), un tercio», y añade, entre paréntesis, «la tercera». Es decir, que en ese caso del tercio de vacantes, las dos primeras que ocurran (después del 11 de julio, en que se publicó esta disposición) deben proveerse con las preferencias ordinarias, y la tercera pueden pedirla, con su preferencia especial, los cónyuges. Lo que decimos cuando les corresponde el tercio es aplicable a cuando les corresponde la mitad; pero entonces se les da la «segunda» vacante; la «cuarta» o la «quinta», cuando tienen el cuarto o el quinto de las plazas, etc.

—Otra duda que nos someten a consideración es si las plazas de cónyuges pueden ser solicitadas por los demás, y si las otras plazas pueden ser pedidas por los cónyuges. A juicio nuestro, las plazas reservadas a cónyuges pueden ser solicitadas por todos los que la deseen, supuesto que tengan presentadas autorizaciones, y aun podrán obtenerlas cuando no haya cónyuges aspirantes; de haberlos, éstos son preferidos. A su vez, los cónyuges pueden pedir todas las demás plazas; pero, cuando aspiren a ellas, carecen de la preferencia especial de su estado, y son otros tantos aspirantes al traslado voluntario, sin consideración especial alguna.

—Queda todavía otro punto que obtiene interpretaciones diferentes según la posición de los que opinan. Es éste: La preferencia de los consortes en la nueva legislación y para esas plazas, ¿es superior y anula la que el Estatuto concede al reingreso y al traslado forzoso? Nuestra opinión es negativa: creemos que continúa la preferencia de los turnos; es decir, que un aspirante de rein-

greso, con derecho al mismo, sea preferido a un consorte, aun en esas plazas en que los consortes son admitidos con la preferencia de tales.

Nos fundamos para esta creencia y esta afirmación en el texto de la Real orden que regula ese derecho de consortes y comienza diciendo «que el llamado derecho de consortes, establecido en el caso 3.º del artículo 75 del vigente Estatuto..., quede reglamentado y condicionado a las siguientes normas», etc., etc.

Viene luego una reglamentación nueva que cambia la del artículo 84, pero deja este turno tercero en el mismo lugar en que estaba, detrás del de reingreso y de traslado forzoso, y, por tanto, supeditado y pospuesto a éstos.

No vemos, en toda la disposición, ni indicio de que se haya pensado ni querido alterar ese orden de los turnos.

Y con esto creemos haber contestado las diferentes dudas que respecto a la aplicación de esa preferencia nos han consultado algunos de nuestros compañeros.

—Vengamos ahora a otros detalles de actualidad. Estamos en los primeros días de septiembre y damos un resumen de las vacantes anunciadas en el mes de agosto. Puede el lector verlo en otro lugar de este mismo número. Es largo el resumen, como pocas veces. Hay 351 vacantes para Maestros del primer Escalafón y 388 para los del segundo. Hay 137 destinos para Maestras del primero y 28 para las del segundo. Total, 904 vacantes.

Las plazas deben pedirse antes del 10 del corriente, y no deben olvidarse estos detalles, que casi todos los meses son motivos de exclusión:

1.º Llenar cuidadosamente las fichas y firmarlas por el reverso, poniéndoles, además, fecha y sello de la Escuela.

2.º Mandarlas por correo certificado antes del 10, como hemos dicho, al «Ilustrísimo señor Director general de Primera enseñanza, Sección de Provisión de Escuelas en el Ministerio de Instrucción pública, calle de Alcalá, 34, Madrid».

3.º Poner con las fichas un oficio al referido Director general, cuidando de copiar en el margen izquierdo del mismo lista completa de las Escuelas solicitadas, que son,

naturalmente, tantas como fichas se envían.

El resguardo de Correos de haber enviado certificado el paquete de fichas con el oficio debe ser conservado por el solicitante.

Esto, en la misma forma o en otra parecida, lo hemos dicho muchas veces; pero como siempre hay exclusiones por las mismas causas, repetimos en extracto estas instrucciones.

**Nuevos edificios.**—En Coruña se ha inaugurado el nuevo pabellón de las Santas Justa y Rufina.

Es capaz para 800 alumnos. La matrícula escolar del nuevo curso podrá llegar a cerca de 2.000 niños de ambos sexos.

En Cieza (Murcia) se celebró la bendición de la primera piedra de un Grupo escolar.

Pronunciaron discursos el alcalde, señor Marín Oliver; el Maestro Sr. Lozano Alonso; el Comisario regio de la Escuela de Comercio, Sr. Jover; el jefe de la U. P., Sr. Clavijo, y el Gobernador civil.

En Cantimpalos (Segovia) se han inaugurado las Escuelas, asistiendo al acto el Ministro de Instrucción pública, Sr. Callejo; el Gobernador civil, Sr. Blanco; el Presidente de la Diputación, Sr. Gila y autoridades locales.

Pronunciaron discursos los Sres Callejo, Gila y el alcalde de la localidad.

**Maestros y labradores.**—Hay que establecer, dice un diario, más estrechas relaciones entre ellos.

Nos sorprendemos de que el arado romano siga removiendo nuestras tierras de labrantío, y del desconocimiento que la mayoría de los campesinos tienen de los modernos procedimientos de la agronomía.

Pero lo cierto es que nunca se ha puesto decidido empeño en que este estado concluya.

En la Escuela se debe enseñar al niño los suficientes conocimientos en esta materia para que empiece a capacitarse y pueda comprender las enseñanzas que los ingenieros agrónomos explican en las granjas y campos agropecuarios, ya que afortunadamente se ha comprendido ahora que es mucho más práctica la existencia de campos agropecuarios comarcales—hemos de consignar, porque es de justicia, que Soria, con una visión que la enaltece, ha sido la prime-

ra en establecer estos campos—, que una granja «modelo» en cada provincia.

Urge poner a los labradores españoles en condiciones tales que no les asuste la competencia extranjera, y para ello será indispensable la colaboración del Maestro en la Escuela y la labor del técnico en la granja. Y esta preparación hay que hacerla extensiva a la mujer hasta conseguir, por ejemplo, lo que ya han logrado muchos países: que las mujeres de los campesinos contribuyan a sufragar gran parte de los gastos de la familia con el rendimiento de los productos avícolas.

Siempre será mejor para todos verla afanarse entre las aves que no en las duras faenas del campo.

**Premios a la constancia y al mérito.**—Las Diputaciones provinciales están obligadas a destinar una cantidad, proporcionada al número de Escuelas de la provincia, para premiar a los Maestros distinguidos por el mérito de su labor constante en la enseñanza.

Ha corrido recientemente por los periódicos la noticia de que sólo la provincia de Sevilla ha cumplido esta obligación y que la Dirección general de Primera enseñanza ha comenzado las gestiones para hacer efectivo el cumplimiento en las demás. El caso es más extraño si se tiene en cuenta la vida próspera que hoy llevan las Diputaciones.

Una excepción, nos dice la prensa: Sevilla. Pero hay dos excepciones, porque Segovia también debe ser exceptuada y poniéndose, en esto, a muchos codos por encima de Sevilla. Sevilla, según nos dicen, ha gastado 5.000 pesetas en esta atención. Segovia ha invertido 13.500.

Y con una ventaja: que no ha necesitado esperar iniciativas ni orientaciones de la Dirección general. Lo cual quiere decir que el gasto ha sido espontáneo, que lleva una intención cultural propia y un criterio pedagógico definido. Esto es, que se ha sentido el problema y que se ha tratado de resolverle.

Merece plácemes la Diputación de Segovia, y muy especialmente su Presidente, don Segundo Gila, tan amante de la enseñanza y de los Maestros.

**Poeta premiado.**—Nuestro querido amigo D. Gerardo Alvarez Limeses, Inspector jefe de Primera enseñanza de Pontevedra,

...ha sido premiado por su inspirado poema intitulado «Exaltación de las virtudes de la mujer gallega», ganando en la fiesta celebrada en Vigo la noche del 22 del corriente, en el teatro García Barbón, el premio de honor, que unirá, gustoso, a los muchos que, por su talento, tiene ganados en las lides literarias a que ha concurrido.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.



**Certamen literario.**—Se acaba de celebrar uno en la hermosa capital de Alicante, que ha revestido caracteres de gran brillantez y solemnidad. El teatro de Verano, artísticamente adornado, estaba deslumbrante en la noche del 24 último, donde se congregó lo más escogido de la sociedad alicantina. Fué reina de la fiesta la bellísima señorita Filo Soto de Elizaicin, con su corte de honor, y obtuvo el máximo galardón (medalla de oro) el inspirado vate D. Antonio Montoro. Amenizó la velada la Banda de música del Regimiento de la Princesa, e hizo muy elocuentemente la presentación del mantenedor nuestro querido amigo y colaborador don Joaquín Salvador Artiga, que fué calurosamente aplaudido.

El mantenedor, muy estimado en esta casa, D. José María Lozano, Director de la Escuela Normal de Albacete, pronunció un discurso magnífico, pieza oratoria que mereció clamorosas ovaciones, tanto por la galanura de la expresión como por el abundante raudal de preciosos pensamientos. Cantó a maravilla a la tierra alicantina, a su clima y paisajes, a su mar y a sus mujeres... en tono de gran patriota que conmovieron al auditorio.

Nuestra felicitación a «Alicante-Atrac-

ción», que organizó el Certamen, y a cuantos en él tomaron parte y contribuyeron al esplendor de una velada de gratisimos recuerdos.



**La población total del Globo.**— Los datos que se encuentran en los textos escolares de Geografía suelen ser deficientes y atrasados, mayormente ahora, que con la civilización, la población humana va creciendo con más rapidez que nunca.

La oficina del Instituto Internacional de Estadística de La Haya evalúa la población total de la Tierra en 2.000 millones de habitantes.

Desde 1910 ha aumentado en un 24 por 100. El reparto de esta población se establece, en cifras redondas, de este modo:

Europa, 500 millones; Asia, 900; Africa, 150; América, 220, y Oceanía, 7 millones.

La población de los Estados de Europa, según la última estadística, es como sigue:

Albania, 800.000; Alemania, 62.505.000; Austria, 6.500.000; Bélgica, 7.800.000; Bulgaria, 4.500.000; Dinamarca, 3.370.000; Islandia, 95.000; España, 21.000.000; Estonia, 4.100.000; Finlandia, 3.500.000; Gran Bretaña, 42.700.000; Francia, 39.500.000; Irlanda, 4.250.000; Grecia, 6 millones; Hungría, 8 millones; Italia, 41 millones; Letonia, 2 millones; Lituania, 2.175.000; Noruega, 2.700.000; Luxemburgo, 260.000 habitantes; Países Bajos, 7.420.000; Polonia, 20 millones; Portugal, 5.430.000; Rumania, 17 millones; Rusia Europea, 115 millones; Suecia, 6 millones; Suiza, 3.909.000; Checoslovaquia, 13 millones; Turquía Europea, 2 millones; Yugoslavia, 13 millones.

## VIDA Y FORTUNA

por

EZEQUIEL SOLANA

Páginas dedicadas a los obreros, y muy especialmente a los alumnos de las Escuelas primarias y de adultos. Trata este libro, en una forma amenisima, de asuntos de gran interés, como la vida, el trabajo, la economía, el ahorro, la previsión, la mutualidad, la experiencia. Al final de cada capítulo un extenso vocabulario explica las palabras poco usuales. 221 páginas ilustradas con 59 grabados.

**Ejemplar, encartonado, 1,50 pesetas.**

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN

**EL MAGISTERIO ESPAÑOL.**—APARTADO 131. MADRID

## RESUMEN DE ESCUELAS VACANTES DEL MES DE AGOSTO

## PRIMER ESCALAFON

## MAESTRAS

*Ciudad Real*: Albadalejo, *Gaceta* 31.—  
Hinojosas, G. 31.  
*Granada*: Benamaurel, G. 31.

## MAESTROS

*Granada*: Benamaurel, G. 31.  
*Oviedo*: Arganza (Tineo), G. 31.—Bárcena del Monasterio (Tineo), G. 31.—Calleras (Tineo), G. 31.—Collada Escobal (San Martín del Rey Aurelio), G. 31.—Collado (Siero), G. 31.—Cores Villar (Somiedo), G. 31.—Foyedo (Tineo), G. 31.—Fresno Fondevila (Ibias), G. 31.—Grandas de Salime, G. 31.—San Antolín (Ibias), G. 31.—Larón (Cangas de Narcea), G. 31.—Limes (Cangas de Narcea), G. 31.—Malleza (Salas), G. 31.—Miu-des (El Franco), G. 31.—Los Montes (Piloña), G. 31.—Las Monteras (Tineo), G. 31.—Nembra (Aller); G. 31.—Pesoz, G. 31.—Piloñeta (Nava), G. 31.—Pimiango (Rivaddeva), G. 31.—Puente-castro (Tineo), G. 31.—Sama (Grado), *Gaceta* 31.—San Cucufate (Llanera), G. 31.—San Martín de Ozcós, G. 31.—San Tirso (Santo Tomás de Abres), G. 31.—Santa Eulalia (Cabranales), G. 31.—Tablado (Degaña), G. 31.—Tiñana (Siero), G. 31.—Tolivia (Laviana), G. 31.—Uria-Seroiro (Ibias), G. 31.—Vibaño (Llanes), G. 31.—Villacibrán (Cangas de Narcea), G. 31.—Villanueva (Boal), G. 31.—Illas, G. 31.

## SEGUNDO ESCALAFON

## MAESTROS

*Oviedo*: Abaniella (Allande), *Gaceta* 31.—Alcedo (Miranda), G. 31.—Antoñana (Miranda), G. 31.—Arcallana (Luarca), G. 31.—Bandujo (Proaza), G. 31.—Bendón (Allande), G. 31.—Boqueriza (Ribadedeva), G. 31.—Brañaseca (Cudillero), G. 31.—Brañavil (Salas), G. 31.—Bulnes (Cabrales), G. 31.—Bustarriega (Somiedo), G. 31.—Cancia (Laviana), G. 31.—Caranga (Proaza), G. 31.—Carballedo (Cangas de Narcea), G. 31.—Carrio y Berbeguera (Villayón), G. 31.—Castrillón (Boal), G. 31.—Castro (Santa Eu-

lalia), G. 31.—Caunedo (Somiedo), G. 31.—Cedemonio (Illano), G. 31.—Carova (Luarca), G. 31.

Cesures (Tirso), G. 31.—Cividiello (Parrés), G. 31.—Collada (Allande), G. 31.—El Coto de la Buena Madre (Somiedo), *Gaceta* 31.—Cuerrerías de Espinaredo (Piloña), G. 31.—Cuevas (Miranda), G. 31.—Curiellos (Tineo), G. 31.—Cuerigo (Aller), G. 31.—Eno (Anieva), G. 31.—Felguarinos (Salas), G. 31.—Fonteta (Allande), G. 31.—Gobezanes (Ciso), G. 31.—Herias (Allande), G. 31.—Illasa (Villayón), G. 31.—Labredo (El Franco), G. 31.—Leandepaña (Luarca), G. 31.—Linares (Cangas de Narcea), G. 31.—Linares (Proaza), G. 31.—Llanin (Peñamellera Alta), G. 31.—La Mireta (Piloña), G. 31.—Merillés (Tineo), G. 31.—La Molina (Cabrales), G. 31.—Montaña (Cangas de Narcea), G. 31.—Morejón (Vegadeo), G. 31.

Monteras (Somiedo), G. 31.—La Mortera (Luarca), G. 31.—Alicia Pardo (Cangas de Oáis), G. 31.—Onedal Mors (Piloña), G. 31.—Orderías (Somiedo), G. 31.—Paradas (Allande), G. 31.—Pedroveya (Quirós), G. 31.—Perciles (Salas), G. 31.—Perlavia (Oviedo), G. 31.—Pesquerín (Piloña), G. 31.—Pinedo (Somiedo), G. 31.—Piniella (Allande), G. 31.—Rales (Villaviciosa), G. 31.—Rebollar (Degaña), G. 31.—Riofabar (Piloña), G. 31.—San Martín de Valledor (Allande), G. 31.—San Miguel Eiros (Navia), G. 31.—San Pedro Coliama (Cangas de Narcea), G. 31.—Santa Eulalia (Tineo), G. 31.—Santa Marina (Cangas de Narcea), G. 31.

Santamirina (Taramundi), G. 31.—Santianes de Olla (Cangas de Oáis), G. 31.—Següenco (Cangas de Oáis), G. 31.—Sobrevilla (Teverga), G. 31.—Soto (Ciso), G. 31.—Tanda (Ponga), G. 31.—Tejedal (Piloña), G. 31.—Trescares (Peñamellera Alta), G. 31.—Valcárcel (Somiedo), G. 31.—Villadesur (Teverga), G. 31.—Vallobal (Piloña), G. 31.—Vega de Rey (Tineo), G. 31.—Villamirín de Salcedo (Grado), G. 31.—Villar Sintero (Cangas de Narcea), G. 31.—Villaverde (Anieva), G. 31.—Villar de Ceasias (Ibias), G. 31.—Villategil (Cangas de Narcea), *Gaceta* 31.—Vivoli (Ponga), G. 31.—Yerbo (Tineo), G. 31.



# LAS OPOSICIONES EN TURNO LIBRE

*Las oposiciones libres.*—Algunos piden un tema difícil. ¿Cuáles son los temas difíciles? En cada tema se tendrá en cuenta la parte pedagógica, que es allí donde se destaca la personalidad del educador; en caso de ser posible la consulta de apuntes, poco han de influir éstos en lo pertinente a la didáctica. Si la parte doctrinal del tema es difícil, puede que sea inaplicable a la enseñanza de la Escuela primaria.

¿Es más difícil el desarrollo del binomio de Newton que la adición o sustracción de quebrados? ¿En dónde veremos al educador?

A veces, lo que parece fácil es lo más difícil. Los Tribunales sabrán a qué atenerse. Se trata de examinar a Maestros de Escuela. Un ruego deberá dirigirse al Sr. Ministro: que en Madrid empiecen los ejercicios a las tres de la tarde y en provincias a las tres y media. De lo contrario, vigilense las centrales telegráficas y telefónicas para impedir mangoneos fáciles.

Otro asunto que interesa es conseguir que las oposiciones se celebren cada año, porque con el actual sistema, si tenemos la desgracia de ser excluidos una vez solamente, seremos ya viejos y sin humor; y entonces, ¿para qué esperar?—V. Cardenes.

## COMISIÓN CALIFICADORA

Oviedo.—Lista por orden alfabético de apellidos de las opositoras que han solicitado actuar en las oposiciones para ingreso en el Magisterio y puntuación total obtenida en los diferentes ejercicios:

Señora Acebedo Pérez, María Encarnación, total, 299 puntos; Aragón Alvarez, María Concepción, 198; Alvarez Rodríguez, María de la Paz, 235; Alvarez Díaz, María de la Cruz, 305,5.

Señora Arias Fernández, Ana María del Pilar, 353 puntos; Alperi García, María del Amparo, 232,5; Alonso Vigil, María Aurora, 223,5; Alvarez Martínez, Manuela, 338; Alvarez Fernández, Ramona Covadonga, no se presentó.

Señora Alvarez Fernández, María del Rosario, 234 puntos; Acebo García, Clementina, 200,5; Acero Berdasco, María del Pilar, 293; Alonso Iglesia, María del Carmen, 170; Alvarez Suárez, Clara, no se presentó.

Señora Arbolega Fernández, María del Carmen, 265 puntos; Armayor Arma, or, Narcisa, 254; Aldaluz y Suárez, María del Carmen, 295,5; Alvarez Alvarez, Julia, 280,5.

Señora Arce y Arce, María Anunciación, no se presentó; Alonso Eguiburu, María de la Luz, 234 puntos; Alonso Andérez, Maximina, 210; Alvarez Rodríguez, Armada, 363,5.

Señora Alvarez Fueyo, Manuela, 267,5 puntos; Alvarez García, Bernardina, 292,5; Alvarez Rodríguez, María de la Luz, 271,5; Alvarez García-Jove, Josefa, 393; Abascal Cabal, María de la Encarnación, 260,5.

Señora Alvarez Martínez, María Remedios, 250 puntos; Bernardo Alvarez, Isabel, 258; Busto González, María del Carmen del, 347,5; Blanco y Blanco, María Blanca, 161; Barrera Fernández, Aurora, no se presentó.

Señora Barril y Fernández, Lucinda, 286 puntos; Bravo Robledano, Anselma, 246; Blanco Sánchez, Segunda, no se presentó al práctico; Cuenllas García, Felicitación, 290; Coto González, María de la Concepción, 269,5.

Señora Cabeza Fernández, María Aurora, 366 puntos; Corcobado Rodríguez, Irene, 337; Costillas Sánchez, María del Carmen, 194; Campo Abascal, Severina del, 340; Carballo Fernández, María Pilar, 311,5.

Señora Cuesta del Campo, María de Jesús, 339 puntos; Canteli Suero, María Visitación, 309,5; Cámara Palacios, María Carmen, 272; Caballos Carranceja, Jacoba, 204,5.

Señora Castro Sogo, Isabel, 260 puntos; Cotarelo Lombardero, María Virginia, 304; Coalla Fernández, María de la Luz, 225; Cernuda Alvarez, Agueda, 338; Castaño Peláez, María de la Asunción, 281.

Señora Cueto Llada, Rogelia, 347,5 puntos; Crespo Medina, Olvido, 250; Canseco Fernández, María Sagrario, 160,5; Cueva y Cueva, María Ana, 174; Carril Alvarez, María de la Concepción, 237.

Señora Colubi González, María Concepción, 238 puntos; Díaz Nuño, Adela, 234; Díaz Alvarez, Jesusa, no se presentó.

Señora Díaz Montes, Consuelo, 187 puntos; Díaz Fernández, María Dionisia, 345,5; Díaz Pandiella, María de la Asunción, 316; Díaz Padiella, María Araceli, 320; Diez

Alonso, Ovidia, 245,5; Díaz Sánchez, Isolina, 291,5.

Señora Díaz Ordóñez, María, 204,5 puntos; Escudero García, Florentina, no se presentó al segundo ejercicio; Echevarría López, Rosalía, 209,5; Estrada Fernández, María Oliva, 259.

Señora Fernández-Gordón Santa Eulalia, Obdulia, 351,5 puntos; Fernández Vega, María, 259; Fernández y Fernández, Emilia, 315; Fernández Rodríguez, María Celia, 230,5; Fernández González, Elena, 234.

Señora Fernández Alonso, María Oliva, 315 puntos; Fernández Martínez, Amelia, 266,5; Fernández Egocheaga, María de los Dolores, 341,5; Flórez Fernández, María Felicitación, 204.

Señora Fernández Calleja, Rosa, 326 puntos; Fernández García, María Aurora, 253; Fernández García, María Luisa, 192; Fernández Rodríguez, Elisa, 233; Fuente Biesca, María del Carmen de la, 224.

Señora Fernández Alonso, Laura, 214 puntos; Fernández Suárez, Julia, 275; Fernández del Río, Sara, 268; Fueyo Fernández, Joaquina, 242,5; Fernández Alba, Teresa, no se presentó al segundo ejercicio.

Señora Fernández Puerta, María de la Ascensión, 297,5 puntos; Fernández García, María de la Encarnación, 198,5; Fernández Alvarez-Llaneza, Marina, 253; Fanjúl Sobreueva, Fé, 319,5.

Señora Fanjúl Cifuentes, Julia, 323,5 puntos; Fernández Fernández, María de la Trinidad, 328; Fernández-Riva y Fernández, Emilia, 211,5; Fernández García, María Amalia, 246,5.

Señora Fernández Carrocera, Antonia, 188,5 puntos; Fernández Rodríguez, María del Carmen, 210,5; Gayo Gutiérrez, Guillerma, 337; Gutiérrez Pérez, María de los Dolores, 246,5.

Señora González Colmenares, María, 329,5 puntos; García Ortiz, María Herminia, 358; García Lobo, Adelaida, 309,5; Gutiérrez Pérez, Ovidia, 297; García y García, María del Carmen, 345.

Señora García Moro, Emilia, 294,5 puntos; García Telenti, María Pilar Práxedes, 318,5; García Alvarez, María de los Remedios, 263; García Martínez, María de la Natividad, 265; García Alvarez, María Araceli, 279.

Señora García Rodríguez, Amalia, 236 puntos; González Suárez, María Virginia, 356; García Alonso, Ana María, 294,5; González Labayén, María de los Dolores, 181,5; Gómez y Gómez, María de los Dolores, 245.

Señora García Díaz, María Jovita, 306,5

puntos; Gómez López, María del Rosario, 360,5; García Prieto, María de las Nieves, 330,5; García García, Amelia, 254,5; García Sierra, María del Rosario, 317,5.

Señora García de la Fuente, Eutimia, 244 puntos; García Zapico, Aurora, 367; González Bernardo, María Natividad, 228; García Carrio, María del Carmen, 274; Gancedo Alonso, María del Pilar, 236.

Señora García Rodríguez, María Olimpia, 278 puntos; García Fernández, María del Carmen, 281,5; González de Requena Fernández, Juana, 314,5; Garay González, Pilar, se retiró en el práctico.

Señora Gontán Rodríguez, María del Carmen, 292 puntos; García y García, Juana, 262,5; García González, María Teresa de la Concepción, no se presentó; González Manso, Francisca, 210.

Señora García Alvarez, María, 267 puntos; García Baizán, María de Lourdes, 342,5; González González, Sara, 307,5; García Alvarez, María Ludivina, 255,5; García Miranda, Amalia, 229,5.

Señora García Viña, Angelina, 246 puntos; Gutiérrez Guillén, Pilar, no se presentó; García Fernández, María Matilde, 213,5; Gutiérrez Armayor, María de los Angeles, 238,5.

Señora García Requejo, María Angeles, 245 puntos; García Alonso, María de los Dolores, 251; García Terrera, María del Consuelo, 207,5; García Blanco, Amalia, 255,5.

Señora García Moreno, María de los Dolores, 212 puntos; García Alvarez, Aurelia, 280; García de los Santos, Francisca, 294; Gutiérrez Fernández, Celestina, 272; Huerta Fernández, María Honora, 298.

Señora Hevia Rodríguez, Zulima, no se presentó en el tercer ejercicio; Hevia Alvarez, Marina, 197,5 puntos; Huerta Torres, María Josefa de la, 259,5; Herrero Padilla, María de la Concepción, 277.

Señora Herrera y Cordero, Juliana, 185 puntos; Junquera Balbona, Honorina, 291; Junquera Huergo y Mera, Josefa, 308,5; Junquera López, María de la Luz, 234,5; López Argüelles, Enriqueta, 312.

Señora López Argüelles, Araceli, 368 puntos; Lavandeira Bermúdez, María Dolores, 274,5; Lavandeira Bermúdez, María Elisa, 257; López Martínez, María del Rosario, 273; López González, Amada, 192,5.

Señora López García, Elicia, 271 puntos; Laviana Iglesia, María de las Candelas, no se presentó al tercer ejercicio; Laca Cuesta,

María Vicenta, no se presentó; Llano Fuentes, Tarsila de, no se presentó.

Señora Llera Gutiérrez, Angela, 345,5 puntos; Llaneza Alonso, Manuela, 214; Llaneza Menes, María del Rosario, 251; Llaneza Suárez, María de la Purificación, no se presentó.

Señora Martínez Menéndez, María Palmira, 269 puntos; Martínez Pérez, Celina, 221,5; Martínez de Marigorta González, Lucinda, 215; Murias Andina, Amelia Juliana, D. L., 156,5.

Señora Moral Corujo, Angela, 201 puntos; Menéndez Arias, María Angeles, 189,5; Menéndez Fernández, María, no se presentó; Magdalena Menéndez, María del Olvido, 322,5.

Señora Martínez García, Palmira, 254,5 puntos; Montes Riera, Carmen, 326,5; Morán Lafuente, María del Amparo, 177; Morán Lafuente, María Teresa del Pilar, 201,5.

Señora Menéndez Conzález, María Olvido, no se presentó al tercer ejercicio; Muñoz Alvarez, María Mercedes, 335; Martínez Antuña, María Mercedes, 135; Mayor Gómez, María de los Angeles, 270,5.

Señora Martínez Fernández, Cándida, 240 puntos; Muñoz Díaz, Petra Gloria, no se presentó al segundo ejercicio.

Señora Martínez de la Huerga, Ana, 241,5 puntos; Martínez de la Huerga, Aurora, 243; Martínez Morollón, María del Pilar, 290; Monasterio López, María Josefa, 277; Muñoz González, Valentina, 301.

Señora Marina Torano, Juana, 237 puntos; Martínez Mieres, María Luisa, 247,5; Martínez Rodríguez, Oliva, 259; Menéndez Fernández, María del Pilar, 245,5; Méndez Pedregal, María del Carmen, 190.

Señora Menéndez Fano, Filomena, no se presentó; Miranda Villaverde, María de los Angeles, no se presentó; Mendoza Alvarez, María del Pilar, 287 puntos; Medel Ambite, Eugenia, 278.

Señora Noriega González, María del Rosario, 347 puntos; Niembro Canteli, María del Amparo, 338; Noval Rosales, María Filomena, 325; Nieto Senosiain, María del Patrocinio, no se presentó.

Señora Navarro Vallés, Elisa, 327,5 puntos; Denia Noval, Josefa, no se presentó; Ortea Fueyo, Eduvigis, no se presentó al tercer ejercicio.

Señora Patón Suárez, María del Pilar, 281,5 puntos; Prado Díaz, María de los Dolores, 269,5; Piquero Muñoz, Amada, 324,5; Pire García, Fructuosa, 329; Préstamo Cabrano, María Natividad del, 277.

Señora Pérez de la Prida, María de los Remedios, 298 puntos; Pérez Barcia y Giraz, María de la Luz, no se presentó al tercer ejercicio; Peón Migoya, Emilia, 212,5; Pechero Pérez, María Natividad, 230,5.

Señora Pola Rodríguez, María Leonides, 203 puntos; Patallo Fernández, María Manuela, no se presentó al tercer ejercicio; Pérez Rodríguez, Manuela, no se presentó; Pérez Rodríguez, María Luisa, 216,5.

Señora Presa Laso, Ascensión, 215 puntos; Pérez Pastor, María Candelas, 221; Pérez Espejo, María Josefa, no se presentó; Pedro Cortés, Luz de, 236; Pérez Rodil, María del Carmen, 319.

Señora Pérez Sánchez, Concepción, 229 puntos; Palacio del Campo, María, 262; Pañedo Bobes, Dionisia, 153; Pérez Arias, Abdonina, 263; Rodríguez Lama, Elena, 364,5; Ron Carrizo, María del Carmen, 303,5.

Señora Rodríguez Miranda, María Ignacia, 220,5 puntos; Rio Bonera, María de los Dolores, 339; Rodríguez Pérez, María, 235; Rodríguez González, Aurora, 204,5; Roza Vallina, María de la Concepción, 243.

Señora Río Obeso, María Hortensia del, 189,5 puntos; Rodríguez González, Benita, 176; Rugarcía Caso, Julia, retirada al primer ejercicio; Roza Rubio, Marina, 236; Rato Cuesta, Joaquina, 305.

Señora Rodríguez Zarabozo, María Josefa, 293 puntos; Ron y Diaz, María Luisa, 257; Rodil Fernández, María de las Mercedes, 175,5; Rodil Fernández, María Leonor, 226,5 puntos.

Señora Riera Fernández, Etelvina, 227,5 puntos; Rubiera Alvarez, María, 199; Rimada Diego, María de la Encarnación, 359; Rubio Ronderos, María del Rosario, 309,5; Rodríguez Viña, Gloria, 330.

Señora Ramos Alvarez, María Esperanza, no se presentó al tercer ejercicio; Rodríguez Fresno, María de la Concepción, 296,5 puntos.

Señora Rodríguez Martínez, Rita, 320,5 puntos; Salas Reimondo, María Manuela, 223,5; Suárez López, Aurelia, 326,5; Suárez Alvarez, María Estrella, 203; Sánchez González, María del Rosario, 330.

Señora Sevares del Llano, Eloísa, no se presentó al tercer ejercicio; Soto Vázquez, María Alicia, 388,5 puntos; Santamarina Mombiedro, Celia, 343,5; Solís Fernández, María del Pilar, 285.

Señora Suárez del Otero Aguirre, Julita, 267 puntos; Suárez Alvarez, María Remedios, 188,5; Suárez Méndez, Leonarda, 318; Siñeriz Martínez, Marina, 254,5; Suárez Suárez, Paulina, 293,5.

Señora Sánchez Delgado, Aurora, 211 puntos; Sánchez Tuñón, Adelina, 311,5; Suárez Alvarez, Domitila, 298,5; Suárez González, María de los Remedios, 259; Sáinz Villa, Inés, 273,5.

Señora Santos Menéndez, María del Suceso, 278,5 puntos; Suárez y Álvarez, María, 96; Sanz Horniella, Josefa, 266; Suárez Díaz, Josefa, 289,5; Suárez García Ventura, 330,5; Sánchez Sáiz, María de los Milagros, no se presentó.

Señora Sánchez y Sánchez, Carmen, no se presentó; Sánchez Simón, María Teresa, 197 puntos; Sanz Luces, Eloisa, 225,5; Sanz Luces, Trinidad, 225,5; Sierra Blanco, María Gloria, no se presentó al tercer ejercicio.

Señora Solares González, María de los Dolores, 148,5 puntos; Suárez Gutiérrez, Oliva, no se presentó al tercer ejercicio; Tomé Rodríguez, María del Carmen, 201,5 puntos.

Señora Torre y Sánchez, Luisa de la, no se presentó; Tuñón Alonso, Matilde, 254 puntos; Triviño y Noriega, María de las Mercedes, 265; Trabanco Dávalos, Amelia, 191; Trapiello y Trapiello, María Fe, 263,5.

Señora Uria y Cirión, María Enedina, 302 puntos; Villaverde Herrán, Pilar, 277,5; Villar Llera, María Natividad, 249; Vázquez Menéndez, María del Rosario, 227,5; Villazón Crespo, Rosalia Lucía, 258,5.

Señora Valdés del Valle, Elisa, 247 puntos; Vergara Fernández, Angela, 286,1; Valdés Artime, María del Consuelo, 288; Villanueva Fernández, Amadora, 216,5; Villazón Miranda, Guadalupe, 255,5.

Señora Villa García, Marina, 242,5 puntos; Vega Plá, Carmen, 232,5; Vázquez Rodríguez, Marina, 279; Vallina Roza, María, 245; Villabona Cuervo, María de los Dolores, 239; Viña García, María, no se presentó al tercer ejercicio.

## REGISTRO ESCOLAR SOLANA

DE MATRÍCULA, ASISTENCIA DIARIA, CLASIFICACIÓN, CONTABILIDAD Y CORRESPONDENCIA

Este Registro está trazado sobre un plan completamente nuevo y sencillísimo, de tal manera, que el mismo asiento de matrícula sirve todo el curso para las listas de asistencia y para la clasificación. Cada hoja contiene treinta y cinco nombres, con lo cual se evita la molestia de volver muchas hojas para pasar lista, y los treinta y cinco nombres, una vez escritos en una hoja, sirven para todo el curso.

El Registro Solana da cada mes la lista de faltas de asistencia de cada alumno, y además la clasificación en secciones de las distintas materias o enseñanzas, y el orden de méritos de cada alumno en cada uno de los meses del año, presentándolo todo con gran claridad y con una economía de tiempo extraordinaria.

El Registro Solana contiene instrucciones prácticas para llevarlo, reglas para hallar el término medio de asistencia, datos sobre vacaciones, admisión de niños, materias de enseñanza, memorándum para anotar cuanto interesa a la Escuela, etcétera, etc. Empieza en septiembre y se acomoda a la duración del curso.

El Registro Solana permite llevar el inventario, los presupuestos, las cuentas trimestrales de las Escuelas, la correspondencia oficial, todo cuanto interesa a la buena marcha administrativa y al orden pedagógico.

El Registro Solana es el más sencillo y el más barato de todos, pues comprende cinco Registros, por el precio que cuestan los más baratos Registros de asistencia, sólo de asistencia, que no es más que uno; impreso en buen papel y fuertemente encuadernado, se vende a

Serie A, hasta 70 inscripciones . . . . .	4,00 peseta
— B, — 105 — . . . . .	4,50 —
— C, — 140 — . . . . .	5,00 —
— D, — 210 — . . . . .	6,00 —

## CRONICA GENERAL

**DÍA 31 DE AGOSTO.**—Almería: En la mina «Colnillas», de Lucainena, se rompió el cable de un vargado cargado de mineral, que despidió al obrero José López, el cual resultó con lesiones gravísimas, y después arrolló a Juan Ferrer Uroz, de veintiún años, que quedó muerto.

Barcelona: En los Bosques de Solá de la Ribera y Ballart, término de Lladó, Gerona, se declaró un violento incendio que ha destruido unas 170 hectáreas de pinos y encinas. Tras activos esfuerzos, se logró localizar el siniestro.

—En la Avenida de Alfonso XIII chocó un automóvil contra un poste del tranvía, resultando el coche con grandes desperfectos y herido el viajero José García Menéndez.

—En la calle de las Cortes ha sido atropellado por un «taxi» Rafael Escorza, de veintitrés años, resultando con diversas lesiones en el pecho.

—En la misma calle fué atropellada por otro auto María Ferraz, que sufre lesiones y contusiones en la pierna izquierda.

—En el paseo de San Juan han chocado dos camiones, resultando heridos el chófer de uno de ellos y un mozo que le acompañaba.

Bilbao: El director de una fábrica de Portland de Sestao, ha visitado al Gobernador para agradecerle su intervención en el conflicto promovido entre la empresa y los obreros, que ha quedado resuelto satisfactoriamente para ambas partes.

—En virtud de autorización del Ministerio de Instrucción pública, el Gobernador civil ha prorrogado las vacaciones estivales en los Colegios nacionales, hasta el 9 de septiembre.

Oviedo: un mendigo apodado «El violonista», natural de Lugo, pidió albergue en Vega de Poja (Siero), a Francisco Suárez. Se lo concedió en el hórreo, y a media noche se oyeron gritos de auxilio que daba el mendigo. Acudieron las personas de la casa y manifestó que acababan de robarle 2.000 pesetas. Registradas las inmediaciones, fué encontrada la cantidad.

Santander: El Presidente del Consejo salió esta mañana para visitar las villas de Laredo y Santander. En Laredo fué recibido por las autoridades y el pueblo, que le tributó una cariñosa acogida. El marqués de Estella visitó la Escuela y otros Centros, siendo obsequiado luego con un banquete,

al que asistieron más de 650 comensales, y en el que se pronunciaron discursos.

Desde allí marchó el general Primo de Rivera a Santoña. Allí salió a recibir al Presidente una flotilla de barcos pesqueros, en los que iban las autoridades. Estas dieron las gracias al general Primo de Rivera por haber interpuesto su valiosa influencia en favor de numerosas obras que estaban paralizadas.

El marqués de Estella se trasladó al cuartel de Alfonso XIII, siendo obsequiado en el cuarto de banderas por el coronel y la oficialidad. Después fué a visitar la Sociedad de mareantes, en donde pronunció un discurso agradeciendo el recibimiento que se le había tributado. Luego se dirigió al palacio del duque de Santoña. Visitó más tarde el Liceo, donde fué saludado por el alcalde, y regresó a Santander.

Los Angeles: El vapor petrolero «Dodd» ha chocado, cerca de la costa, con el vapor «San Juan», que llevaba a bordo un centenar de pasajeros. El «San Juan» se fué a pique. Algunos de sus pasajeros fueron recogidos por los botes de salvamento del «Dodd» y por los de otros dos navíos, el «Franklin» y el «Munami». El vapor «Munami», que fué el primero que acudió al lugar de la catástrofe, permanece allí trabajando activamente en el salvamento de los naufragos. El número de ahogados se calcula en 74.

[[DÍA 1.º DE SEPTIEMBRE.—Barcelona: En la segunda quincena de septiembre se inaugurará el pabellón de Rumania en la Exposición Internacional. Al acto asistirá el Ministro de Comercio e Industria de dicho país, señor Madgeanu.

—Se encuentra en ésta Mr. Lindsay, representante en Europa de la American Cotton Shipper Association, para ponerse al habla con el centro algodónero de Barcelona, a fin de conocer los arbitrajes del algodón en esta plaza. La Junta directiva del Centro algodónero de Barcelona ha cambiado impresiones con Mr. Lindsay y le ha interesado que gestione de la entidad que representa decida celebrar en Barcelona el cuarto Congreso Internacional algodónero.

—Ha sido agredido, en la calle del Conde del Asalto, el artista lírico Lino Corominas, por un individuo al que sólo conoce de vista, que le asestó una puñalada en la espalda y después huyó. El herido se halla en grave estado.

—Se ha verificado el entierro del explorador marroquí Mustafá Ben Abd-el-Kader

Aka-lai, perteneciente a la tropa de Tánger, acampada en Montjuich. Mustafá se hirió ayer gravemente al intentar un salto de altura y falleció después en el hospital. Al entierro asistieron todas las autoridades de Barcelona y la tropa del campamento, que desfiló ante el féretro.

Huesca: En Barasona, cuando los obreros del pantano preparaban unos barrenos, explotó uno en el momento en que bajaba el capataz Blas Arbués, natural de Biscarrués, que, trasladado al hospital, murió a consecuencia de las heridas.

Oviedo: En el kilómetro 99 de la carretera de Torrelavega a Oviedo, chocó un automóvil ocupado por el subdirector de la Fábrica de Duro-Felguera, D. José Cabrera, la señora, dos hijos de éste, el chofer y una criada. Resultó muerta la niña, hija del señor Cabrera, y heridos graves el propietario del coche, la señora, el hijo, la criada y el mecánico. Como el estado de los heridos no permite el traslado, quedaron hospitalizados en una fonda de Ribadesella.

Vigo: Los vapores dedicados a la pesca del bonito hacen magníficas caladas. Entre ayer y hoy se han vendido en la lonja de Berber 32.000 kilos. La mayor parte va para las fábricas de conservas.

Zaragoza: El Cuerpo de Bomberos, en demostración de compañerismo, ha ofrecido de su peculio particular un auxilio para las familias de los bomberos muertos en el reciente accidente de Barcelona.

Argel: Una casa de la calle de los Consulados, habitada por una treintena de familias, se hundió anoche. A raíz de producirse la catástrofe, poco después de la media noche, se improvisó un servicio de orden, que fué en seguida reforzado por zuavos y tropas de Infantería, Artillería e Ingenieros. Los soldados de este Arma cooperaron con los bomberos en los trabajos de salvamento. Tras cuatro horas de esfuerzos, consiguieron abrir una brecha y fué sacada al exterior una familia, cuyos miembros no presentaban heridas de gravedad. A los pocos minutos, diez cadáveres, mutilados horrorosamente, quedaban alineados en la calle.

Todavía deben hallarse entre las ruinas diez y ocho niños.

Jerusalén: El Ministro de Colonias ha publicado el siguiente parte oficial:

«La situación, tanto en Transjordania como en Palestina, es de tranquilidad. Solamente en Safed hubo por la noche, ayer, un intento de revuelta, prontamente sofocado

por las tropas, que ya estaban en camino y llegaron con toda oportunidad. Se dice que considerables fuerzas árabes de Siria han pasado la frontera de Palestina y se han enviado aviones para detenerlas si la noticia es cierta.

—Se han producido nuevos desórdenes en Safed, antes de la llegada de los refuerzos que habían sido enviados. Los árabes atacaron varias casas de israelitas, dando muerte a cinco e hiriendo, de más o menos gravedad, a unos veinte.

La Haya: Los delegados de las seis potencias se reunieron a las diez treinta. La reunión terminó a las doce, y se ocupó de las decisiones de la Comisión política bajo la forma de un cambio de cartas. Francia, Bélgica e Inglaterra precisan, en una carta a Alemania, las condiciones para la evacuación de Renania, que Alemania acepta, en su contestación.

Las cinco potencias firmantes del Pacto de Locarno, en una nota común, precisan las condiciones del funcionamiento de la Comisión de conciliación en la zona desmilitarizada.

La pluma de oro con que se hizo la firma fué regalada por el presidente de la Comisión política, a Jaspár, primer Ministro de Bélgica y presidente de la Conferencia.

Palma: El programa oficial de las fiestas del VII centenario de la reconquista de Mallorca ha sido publicado. Durarán desde el 8 al 15 de septiembre. La visita del infante D. Jaime será del 9 al 12 y presidirá los principales festejos, entre ellos, la inauguración y bendición de la Cruz monumental levantada en el sitio donde desembarcó Jaime I y del oratorio donde se dió la primera batalla.

San Sebastián: Esta madrugada se inició un incendio en el taller de fundición de Ramón González, instalado en el edificio de Eladio Urdangarain. A las cuatro de la mañana sólo quedaban en pie las paredes exteriores del edificio, que era habitado por cuatro familias.

Santander: El Presidente del Consejo recibió en el Palacio de la Magdalena algunas audiencias referentes a intereses locales. Después despachó con S. M. el Rey y se trasladó a la Casa de Salud Valdecilla, donde se había reunido el Patronato para recibir, en entrega oficial, las obras de mano del marqués de Valdecilla.

El marqués de Valdecilla y su sobrina llegaron en automóvil, siendo objeto por parte del público y de las autoridades de manifestaciones de respeto y cariño.

El Presidente asistió al acto de inaugurar las Escuelas que llevan su nombre en el barrio de Peña Castillo. Fué recibido por los niños de las Escuelas, que lucían lazos con los colores nacionales; autoridades, Maestros y personal de Instrucción pública.

El Presidente visitó el Grupo escolar, quedando encantado de la visita.

Sevilla: El alcalde recibió a los periodistas, a quienes manifestó que le había visitado la señorita Cuesta, secretaria de la Asamblea Nacional, para hablarle del Congreso Pedagógico de Profesoras Normales que se verificará en Sevilla del 3 al 7 de septiembre. La sesión de clausura se celebrará en el recinto de la Exposición. Para este Congreso han pedido al alcalde la cooperación del Ayuntamiento.

—Ha sido obsequiado con una comida íntima en el pabellón del Casino Sevilla, de la Exposición, el capitán aviador D. Félix Sampil, que estuvo adscrito a la base de Tablada y ha sido nombrado Profesor de mecánicos del aerodromo de Cuatro Vientos.

—Mañana, por la tarde, son esperados en esta capital los tripulantes del yate «Mary», que llegó ayer a la playa de Bonanza, procedente de Puerto Rico, de cuyo puerto salió con rumbo a Sevilla el día 8 de junio. Los navegantes son el doctor portorriqueño D. Francisco Franchessi Caballero y el piloto Angel Calvo, más un individuo, que se unió a los expedicionarios en Nueva York.

Argel: Los bomberos y fuerzas militares han continuado durante todo el día los trabajos de desescombro de la casa hundida en la calle de los Consulados.

A la una de la mañana se habían retirado ya veintiséis cadáveres y nueve heridos.

Se cree que todavía hay entre los escombros unas cuarenta víctimas.

Se han adoptado toda clase de medidas para evitar posibles derrumbamientos de las casas inmediatas.

Jerusalén: La situación sigue siendo muy seria.

La ciudad de Safed es pasto de las llamas y hay numerosos muertos y heridos. La Gablea del Norte se halla en peligro.

Los últimos informes recibidos acerca de los acontecimientos de Safed dicen que los árabes han atacado nuevamente a los judíos en la ciudad vieja, que ha sido saqueada e incendiada.

Los refuerzos llegados poco después permitieron que se restableciera el orden.

Londres: El *Times* ha recibido noticias

procedentes de Shanghai diciendo que las negociaciones rusochinas, encaminadas a encontrar una fórmula para resolver el actual conflicto entre los dos países, han llegado a un acuerdo, en virtud del cual China procederá a designar un nuevo administrador del ferrocarril del Este chino.

Todos los detenidos de las dos nacionalidades desde el 1.º de marzo serán puestos en libertad inmediatamente.

Nueva York: Prosiguen los festejos en honor de los tripulantes y pasajeros del zepelin.

En Lakehurst, tres divisiones de marinos ponen al dirigible en estado de salida. El desperfecto del timón está ya reparado y puesto el gas azul. Las autoridades han adoptado toda clase de precauciones.

Al hacer la requisa del zepelin, han sido descubiertos dos pasajeros que estaban escondidos en un rincón de la barquilla para el pasaje.

A las 7:18, hora americana, ha salido el «Conde Zeppelin» con dirección a Friedrichshafen para cubrir la cuarta y última etapa de su vuelo alrededor del mundo. Evolucionó sobre la capital, siendo despedido con gran entusiasmo.

San Francisco: Las víctimas del abordaje del vapor «San Juan» por el buque petrolero «Dodd» pasan de 80.

La compañía naviera, propietaria del vapor «San Juan», ha demandado a la Compañía propietaria del buque petrolero «Dodd», reclamando 1.800.000 dólares (cerca de doce millones de pesetas), por daños y perjuicios con motivo del hundimiento del «San Juan», que atribuye a negligencia del capitán del «Dodd».

## CORRESPONDENCIA

—A VARIOS. No podemos contestar en esta sección por no dar número-clave para ello, ni por carta particular porque no envían sellos.

6.004. Ya no existe la Comisaria de la Seda; esa petición debe hacerla a la Dirección de Agricultura, en el Ministerio de Fomento.

6.071. Efectivamente, se concedieron esos derechos en algún tiempo, pero hoy no se conceden; puede, sin embargo, intentarlo, ya que tan poco cuesta.

15. Cuento que si se anuncia ese concurso especial, ha de verlo en seguida en nuestro periódico.

14. Entendemos que pueden solicitar; esa Escuela es graduada.

0. Se exigen las mismas condiciones que para las de la Península. No se contestan las cartas que traen número clave, o 30 céntimos en sellos.

1.234. Indiquenos para que Sección es y veremos de indicarle algún texto.

X. Tiene que dirigirse a la Caja social de Castilla, en Burgos, que es donde debieron hacerse las imposiciones, o pregúntelo antes al Maestro que por entonces se hallaba al frente de la Escuela y de la Mutua.

1.896. Ante todo tiene que poner en regla sus documentos, aunque sea haciendo un viaje expreso al pueblo donde radica la Escuela.

99. Están excluidos de tomar parte en traslados, sustituciones y licencias los Maestros sujetos a expediente gubernativo; tén-galo muy presente si quiere salir del pueblo. Los Maestros nacionales están obligados a citar concretamente en sus peticiones el artículo del Estatuto en que funda sus derechos.

909. Es indudable: quien posee el «Manual del Maestro» puede evitarse muchas de esas consultas.

40. Basta que la hagan los de la capital del Concejo; no han de serlo indefinidamente, pero no está determinado cuándo hayan de cesar; es el Gobernador civil el que lo hace.

477. No hay tiempo determinado para el anuncio de estas oposiciones; las condiciones suelen darse en la misma convocatoria; los ejercicios para el ingreso en la Escuela Superior suelen hacerse en mayo; los programas cuestan una peseta.

2.624. Nos parece bien que eleve esa instancia, a ver si por ella se aclaran estas cosas, que, como ha podido ver, están un poco confusas.

12.673. No podemos contestar categóricamente por no haber encontrado datos precisos.

0.0.101. Ese libro está editado en 1915; respecto a la partición testamentaria habrá de consultarse a persona perita en estas cosas.

1.895. Lo más práctico es consultarlo en la Sección provincial y enterarse bien antes de llevar el asunto al periódico.

18. Se publicará.

2.725. Le quedaría, por la legislación actual, la pensión de 1.000 pesetas; pero, ¿quién puede saber lo que sucederá pasados algunos años?

8. Antes de mandar una noticia para que

se publique es menester pensar bien lo que se hace; tal vez al mandar retirarla es ya tarde.

4.353. Esta contestación daría origen a una polémica de peor resultado que el artículo.

10.203. Hay que hacer ahora la reclamación al Ordenador de pagos del Ministerio, por conducto del Habilitado, y tardará en cobrarse.

71. Nuestra opinión es que no, pero vaya a saber lo que puede ocurrírseles.

31.416. Los Maestros de Canarias tienen una subvención; para esos intrusos conviene dar cuenta a la Inspección; los vales se canjean aquí.

5. Los Maestros de Sección, en una Escuela graduada, tienen la clase de adultos correspondiente; la Maestra que no presentó autorización en julio no puede solicitar vacantes hasta enero.

484. Debe solicitarlo de la Ordenación de Pagos por conducto del Habilitado; ese ingreso se solicita cuando se anuncia convocatoria.

1.867. Se recibió giro y queda a su disposición.

169. Llegaron los vales.

60. Nuevas oposiciones para esas plazas no se anunciarán hasta no extinguirse la lista de aspirantes y todavía quedan algunos.

1.234. Llegó el giro. No puede calcularse el número que hará.

21. Se solicita en la forma que dice y al Ministro.

13. No puede calcularse el número que hará. No creemos se tarde en cobrar esas diferencias.

10.743. De los libros que indica sólo conocemos «Aritmética», por Llarden, que vale 11 pesetas. No tenemos ese número.

1.765. Probablemente no le alcanzará, pues suele ser cada tanda de unos cien números. Ahora, que puede haber alguna modificación, y entonces corresponderle, pero no es de esperar.

8. Tiene que ser declarado beneficiario de familias numerosas, teniendo, por lo menos, ocho hijos. Hay que presentar una serie de documentos que puede ver detallados y con modelos en el librito «Familias numerosas», que vale 1,50 pesetas.

1.890. Esos números son los que van indicados en la factura. Consérvelos.

15. Termina el 31 de agosto de 1929.

909. Compre el «Manual del Maestro» y no tendrá necesidad de hacer esas consultas, ni vivir en semejantes incertidumbres.

**Permuta**

Maestra 3.500, pueblo importante provincia Santander, próximo capital, buen clima, excelentes vías de comunicación con Maestra Madrid o sus alrededores.

Razón: General Lacy, 8, Casa Alvarez, Madrid.

3-1

**OPOSICIONES A ESCUELAS**

del Protectorado de Marruecos, preparación en clases orales y por correspondencia

Rodolfo Tomás Samper.-Alcalá, 115.-Madrid

**ESTUDIO HISTÓRICO CRÍTICO DE LAS JUNTAS LOCALES DE PRIMERA ENSEÑANZA**

(Con todas las disposiciones vigentes)

P O R

DON VICTORIANO F. ASCARZA

Este interesante trabajo, muy extenso, muy completo y muy práctico, forma parte del ANUARIO DE LA ESCUELA, que estamos imprimiendo, y que aparecerá a principios de septiembre. Como siempre, el ANUARIO DE LA ESCUELA será uno de los regalos a nuestros suscriptores.

**EDUCADORES Y EDUCANDOS!****LOS NUEVOS CUADERNOS DE DIBUJO SANTOMA**

por D. Luis Canals Arribas, Profesor de la Escuela Superior de Arquitectura, de Barcelona, son los más prácticos, los mejor editados y los más baratos, porque a la Librería Montserrat le ha sido permitida la edición de más de 100.000 ejemplares, lo cual ha reducido extraordinariamente su coste. Precio: 22 pesetas el ciento. La colección, repartida en forma cíclica, consta de 10 números. De venta: En las principales librerías de España. Depositario en Madrid: Viuda e hijos de Antonio Pérez: Bolsa, 12, en la Librería Montserrat: Fernando, 43, Barcelona.

**El Cinematógrafo en la Enseñanza**

La proyección de las películas educativas Eastman, con el Kodashope, es uno de los más modernos, prácticos y poderosos métodos de enseñanza, de más utilidad educativa, y el más usado hasta aquí en los principales centros docentes del mundo entero, que lo han adoptado para la instrucción de sus alumnos. El lema: «instruir deleitando», es universalmente reconocido como el único sistema de enseñanza que sigue un proceso natural, que facilita la educación del alumno en un mínimo de tiempo y trabajo. *La vista retiene lo que los oídos no.*

Catálogo y demostración gratis.

Kodak, S. A. - Puerta del Sol, 4. - Madrid.

# EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCION PÚBLICA

FRANQUEO  
CONCERTADO

ROGAMOS Y AGRADECEREMOS A LOS CARTEROS Y PEATONES LA RECTIFICACIÓN DE CUALQUIER ERROR EN LAS DIRECCIONES, PARA FACILITAR LOS ENVÍOS

**Este número ha sido revisado por la censura**

**VICTORIA**  
**UNA PESETA EJEMPLAR**

## LECTURAS INFANTILES

por

**EZEQUIEL SOLANA**

Este libro, primero de lectura corriente, consta de 116 páginas, ilustradas con 85 grabados, contiene LV narraciones. Todas ellas terminan con una máxima y una conversación sobre la materia tratada, para hacer que el niño se fije detenidamente sobre lo leído. Impreso en tipos grandes y de gran claridad.

**Ejemplar, encartonado, UNA peseta.**

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN

**EL MAGISTERIO ESPAÑOL. APARTADO 131. MADRID**